

Los “ismos” y la redefinición del Estado

Tecnicismo, planificación y estatismo en Chile 1920-1940

ADOLFO IBAÑEZ SANTA MARIA*

I. INTRODUCCION

El presente trabajo tiene por objeto presentar el destacado papel que les cupo a los ingenieros en la transformación del Estado chileno a comienzos del siglo XX. Esta participación tuvo por resultado lo que se denomina generalmente como “Estado Moderno”.

En este proceso tuvieron relevante participación los ingenieros, tanto civiles, como eléctricos y de minas. En aquellos años se agrupaban en el “Instituto de Ingenieros de Chile”. Esta institución era entonces un centro de debate, en la cual se analizaban problemas de orden nacional con un enfoque marcadamente técnico.

En numerosas ocasiones, los análisis realizados desbordaban el marco técnico en su acepción estrecha y se transformaban en verdaderos planteamientos de acción para el Estado, lo que les confería un carácter ineludiblemente político, aunque siempre afianzados en un fundamento técnico y jamás vinculados a posiciones de carácter político-partidista.

No podía ser de otra manera, pues la vida político-partidista chilena continuó hasta 1920 centrada principalmente en los grandes problemas que habían conmovido a la opinión durante las décadas finales del siglo XIX.

*ADOLFO IBAÑEZ SANTA MARÍA: Profesor del Centro de Estudios “Abate Molina”.

Estos se vinculaban a las atribuciones presidenciales, las libertades individuales, la enseñanza laica, la influencia de la Iglesia Católica, por señalar algunos de los más notorios.

Mal podían entonces confundirse los planteamientos de los ingenieros con los asuntos que se debatían en los círculos político-parlamentarios. Los temas de estos profesionales estaban referidos principalmente al transporte marítimo y terrestre en todas sus formas, los problemas industriales, el desarrollo de la minería, el mejoramiento de la agricultura y los estudios técnicos, tanto secundarios como universitarios.

Fue en este plano donde los planteamientos de los ingenieros comenzaron a delinear cursos de acción que iban más allá de los asuntos técnicos puntuales. Es en este sentido que dichos análisis pueden ser tenidos como proposiciones de carácter político. Ellos señalaban tareas a las personas en estos campos pero, principalmente, señalaban tareas al Estado.

De este modo fueron configurando, más que un planteamiento técnico-político específico, una orientación para la marcha del Estado —y de los asuntos públicos— llamada a tener una repercusión trascendental en la vida chilena al cabo de los años. Se trataba de abrir paso a una nueva corriente modernizadora, que desplazaba a aquella otra de carácter liberal decimonónica.

No obstante lo dicho, la élite técnica no estaba sola. Personas provenientes de diversos círculos, de diferentes partes del país y de diversa condición social luchaban por abrir paso a nuevos horizontes para la vida política nacional. Normalmente habían estado vinculadas a la vida política partidista pero, desencantadas de ella, se abrían a las nuevas ideas configurando un grupo de publicistas que, a la postre, no clamaban tan solitarios como parecía. El impulso modernizador era la palanca que los movilizaba y la meta ansiada¹.

También la creación estética se abría hacia nuevos campos. La novela, la poesía, la escultura, la pintura y la música dejaban atrás el academicismo del siglo XIX y, yendo más allá de la renovación formal, nuevas preocupaciones

¹Soto Vásquez, Jorge: "El papel del Estado en Chile: Ideas y proposiciones. 1910-1920", tesis de Licenciatura en Historia, Instituto de Historia, Universidad Católica de Chile, Santiago 1988, 383 págs.

inspiraban a los artistas. En éstos, al igual que en los publicistas y que en los ingenieros, la modernidad se traducían en una inquietud por exaltar y vigorizar lo nacional: sus hombres y sus labores, el paisaje y sus frutos, su música, sus costumbres².

En estos escuetos párrafos he querido señalar el tema a desarrollar —el papel que les cupo a los ingenieros en la renovación del papel del Estado a comienzos de nuestro siglo— e indicar brevemente el contexto en el cual comenzó a surgir esta élite tecnocrática y su concordancia con otros sectores de la vida nacional de entonces. El impulso modernizador que sucedió a aquel otro del siglo diecinueve constituía la tónica dominante.

Para este trabajo me apoyo en investigaciones realizadas anteriormente y en el aporte de tesis de licenciatura en Historia que he dirigido. Sin embargo, en este trabajo agrego el producto de nuevas búsquedas³.

Considerando el breve espacio de este artículo, agrego información en lo referente al aporte del positivismo; dibujo con más riqueza la mentalidad planificacionista de los ingenieros y, a la vez, esbozo nuevos antecedentes de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO). Además, me permite integrar conocimientos que se fueron originando autónomamente, junto con precisar, afinar y matizar lo ya logrado.

Los “Anales” del Instituto de Ingenieros de Chile continúa siendo la colección fundamental para este tema. El boletín de la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA), *Industria* desde 1935, constituye también una fuente importante. El conocimiento detallado de la Caja de Crédito Minero, hoy Empresa Nacional de Minería; documentación de la Corporación de Fomento de la Producción y antecedentes archivados en la Empresa

²Ibáñez, Adolfo y otros: *Los X en el arte chileno del siglo XX*, Ed. Universitaria, Santiago 1976.

³Entre las principales para este tema debo mencionar: “Los Ingenieros, el Estado y la Política en Chile. Del Ministerio de Fomento a la Corporación de Fomento, 1927-1939”, en *Historia* 18, Instituto de Historia, Universidad Católica de Chile, Santiago 1983. “Del parlamentarismo al Estado Moderno”, en ENDESA, Programa de Desarrollo de Ejecutivos, Santiago, oct. dic. 1985. “Paipote, donde se fundieron la minería y el Estado Moderno”, en O’Brien, Juan, Editor; en “Fundición y Territorio, Reflexiones históricas sobre los orígenes de la fundición Paipote”, Santiago 1992. También de Soto V., Jorge, *op. cit.*; razones reglamentarias respecto de la extensión lo llevaron a dejar inéditos los capítulos relativos a la tecnificación y a la autoridad gubernativa, que obran en mi poder como profesor guía que fui de aquel trabajo.

Nacional de Electricidad S.A. (ENDESA), cuya historia me encuentro investigando, constituyen un aporte valiosísimo que enriquecen el presente trabajo.

II. *PERFILAMIENTO DEL “ESTADO MODERNO”*

Con el inicio del siglo, comenzó a manifestarse una crítica creciente contra el papel que las ideas liberal-parlamentarias le habían asignado al Estado. A éste se lo caracterizaba –según la terminología llegada desde el exterior en aquellos años– como un “Estado Gendarme”, es decir, orientado a velar por el orden público y cautelar los derechos individuales estatuidos en la Constitución Política⁴.

Sin duda que esta visión simplificaba demasiado las cosas, pues soslayaba las vastas realizaciones que, en el campo de las obras públicas, se habían llevado a efecto desde la década de 1880. No es materia de este estudio entrar a detallarlas, sino aclarar que desde 1900 –y con más fuerza desde 1910– se abogaba por una intervención más directa del Estado en diversos planos de la vida nacional.

Las quejas apuntaban a que el Estado, influido por las ideas del siglo XIX, prescindía de actuar en numerosos campos, con lo cual la nación se debilitaba frente a otras y, en el interior, las personas, especialmente los más desvalidos en el aspecto económico, se encontrarían en una situación de indefensión frente a aquellos otros más fuertes.

Fortalecer a la nación en su conjunto y proteger a los más débiles en la lucha económica eran las metas a que se aspiraba. Para ello los publicistas insistían en darle al Estado un nuevo carácter, dejando de lado las viejas discusiones que habían movido la política chilena desde 1860 en adelante.

En la prensa de esos años se señalaba que la nación no sería grande ni próspera, mientras no lograra bastarse y alcanzar su independencia económica, lo que no alcanzaría si el Estado no intervenía en el desarrollo de las riquezas de los particulares, “...anticipando la evolución triunfal de nuestro progreso”⁵.

⁴Soto V., Jorge, *op. cit.* Passim.

⁵*La Mañana*, Santiago, 16-10-1910.

También llamaba a seguir las nuevas tendencias económicas, postulando la necesidad de estar atento a las nuevas ideas que en el campo de la economía estarían aflorando y que serían más acordes con la realidad que se vivía entonces. Se citaba al francés Charles Guy, que exhortaba a “...recurrir osadamente a la intervención del Estado para modificar el medio social”⁶.

Alertaba a los lectores frente a las nuevas condiciones en que se desarrollaría la competencia económica, en las cuales al Estado le correspondería un papel importante para orientar las energías de los chilenos⁷.

En lo fundamental, las ideas de entonces veían al Estado como un instrumento eficaz para transformar la realidad que se vivía: “...deberá ser una verdadera providencia para la sociedad...”, había afirmado Tomás Ramírez en 1901. Este último provenía de una de las múltiples facciones liberales de entonces⁸.

La Primera Guerra Mundial significó un entorpecimiento importante del comercio y, por ende, del abastecimiento de productos manufacturados que, en su gran mayoría, eran importados. Así, este acontecimiento reforzó las ideas que se venían desarrollando, no obstante que la contrapartida de las dificultades vividas la constituyó el alza de las materias primas que el país exportaba.

Sin embargo, el cese de la demanda, debido al brusco fin de la guerra, unido al impacto provocado por la revolución bolchevique y las preocupaciones que expresó el Tratado de Versalles, llevaron a acentuar el interés por la sociedad en general y la defensa de los más débiles en particular.

Esta mayor injerencia que se comenzó a delinear para el Estado en la vida nacional se manifestó en cuatro direcciones principales que guiarán desde entonces su orientación. Estas fueron el fomento y la nacionalización económica, la preocupación por lo social, el incremento de la autoridad gubernativa y la preponderancia que debía corresponder a los técnicos en la conducción nacional⁹.

⁶*El Mercurio*, Santiago, 4-10-1911.

⁷*El Diario Ilustrado*, Santiago, 7-8-1918.

⁸Ramírez, Tomás: “La misión civilizadora del Estado ante las escuelas individualistas y socialistas”, Santiago, 1901, pp. 62-63, en Soto, Jorge, *op. cit.* pág. 74.

⁹Soto, Jorge, *op. cit.*, Introducción y capítulos inéditos.

Estos aspectos son los más relevantes en las ideas difundidas entre 1910 y 1920. Es importante destacar esta cronología, pues en esos años se formaron, y comenzaron a ejercer profesionalmente los ingenieros que durante el primer gobierno de Carlos Ibáñez (1927-31) fueron incorporados a la alta Administración Pública. Durante los siguientes treinta años, y aparte de los avatares políticos, continuaron vinculados protagónicamente a la administración del Estado¹⁰.

El nacionalismo significaba poner el acento en el nacional y en la nación, o sea, en los chilenos y en la nación chilena. Guillermo Subercaseaux, uno de los más destacados ingenieros civiles de comienzos de siglo, señalaba en 1915 que "...nuestra filosofía es nacionalista porque el sujeto de nuestras preocupaciones es la nación. Rechazamos, por lo tanto, la filosofía clásica del antiguo liberalismo económico, que parecía preocuparse exclusivamente del individuo y de la humanidad, olvidando por completo a la nación". Más adelante continuaba: "Pero una postura nacionalista de este tipo requiere de un gobierno estable y previsor, dada la urgencia, la resuelta prisa con que debemos incorporarnos al progreso económico mundial si queremos subsistir como nación independiente"¹¹.

Lo dicho explica que la preocupación por lo nacional se volcará preferentemente en lo económico. Y en este plano se resaltaron especialmente las ideas de fomento y de protección a la economía nacional por parte del Estado.

En general se entendía que esta protección y fomento a lo económico tenían que volcarse principalmente sobre la industria manufacturera, porque Chile era, según la opinión de muchos, un país con grandes posibilidades para el desarrollo de la industria, no así de la agricultura y de la minería. Este menoscabo de lo agrícola y de lo minero como factores de desarrollo nacional fueron una constante durante aquellos años, en circunstancias que tradicionalmente habían constituido el sustento de la economía del país¹².

¹⁰Ibáñez, Adolfo: "Los Ingenieros...", p. 53.

¹¹Subercaseaux, Guillermo: Intervención en el comicio de la Unión Nacionalista, en *El Mercurio*, Santiago, 10-10-1915, en Soto, Jorge, *op. cit.*, p. 74.

¹²Encina, Francisco A.: *Nuestra inferioridad económica*, Santiago, 1911, insiste en este aspecto reiteradamente.

Este progreso económico de la nación constituía una base fundamental para el poderío político internacional chileno y para el bienestar de sus habitantes, todo lo cual hacía imperativo abocarse al estudio detenido de las condiciones que permitieran a nuestro país fortalecer su desarrollo económico. De aquí que se impulsara la creación de instancias para el estudio de los problemas nacionales y de sus posibles soluciones¹³.

El segundo aspecto señalado, la preocupación por lo social, significaba una protección a los grupos más débiles económicamente; una protección tendiente a defenderlos de los abusos de que eran víctimas, dignificándolos y mejorando sus condiciones de trabajo, con vistas a lograr una mejor distribución de la riqueza. La política social era vista como una forma de proteger al nacional, a los chilenos. Una protección a la raza, empleando la terminología propia de entonces. Así, lo social se vinculaba con el nacionalismo.

Pero también esta preocupación conllevaba un rasgo conservador, pues mediante la intervención del Estado se buscaba prevenir posibles conflictos que pudieran escapar de todo control. Se apuntaba a lograr una “evolución” que impidiera la “revolución”, incorporando a estos grupos más efectivamente a la vida nacional¹⁴.

A comienzos del siglo la preocupación por lo social se proyectaba más bien hacia los grupos obreros originados en el gran desarrollo de la minería y en el crecimiento de las ciudades. Durante la década de 1920, y especialmente a partir del gobierno de Ibáñez, este aspecto adquirió un alcance más amplio al orientarse a afianzar, además, a los grupos medios: agricultores, industriales, mineros y comerciantes¹⁵.

Otra de las direcciones por las que discurrirán los planteamientos renovadores de aquellos años, se refiere al fortalecimiento de la autoridad gubernativa. Constituye ésta una reacción contra la denunciada ineficacia

¹³Seminario de Ciencias Económicas de la Facultad de Leyes, Universidad de Chile, creado en 1917. Su inspirador fue G. Subercaseaux y su primer Director Daniel Martner, *vid.* Soto, Jorge, pp. 62-63.

¹⁴Góngora, Mario: *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, Ed. La Ciudad, Santiago 1981.

¹⁵Ibáñez, Adolfo: “La incorporación de Aisén a la vida nacional, 1902-1936”, en *Historia* 11, Inst. de Historia, Universidad Católica de Chile (U.C.), Santiago 1972-73, pp. 273-274; También “Paipote...”, p. 101.

del régimen parlamentario, que se habría traducido en un estancamiento de la nación luego de 1891. Se atribuía al poder legislativo una falta de percepción de las verdaderas necesidades nacionales. Para remediar dicho mal se postulaba el robustecimiento de la autoridad del Presidente de la República. Algo parecido se había planteado durante la candidatura presidencial de Pedro Montt en 1906, sin que durante su gobierno se alcanzara meta alguna al respecto¹⁶.

Subercaseaux, en su discurso de 1915 ya citado, había señalado: “La estabilidad ministerial la necesitamos como medio indispensable de dar al país un gobierno capaz de dirigirlo hacia el progreso. Necesitamos una dictadura, no para atropellar la Constitución y las leyes, no para intervenir en las elecciones ni menos para encadenar las manifestaciones de la voluntad popular: la necesitamos para que reforme el reglamento de nuestras cámaras; para que lleve adelante, con propósito firme y decidido y venciendo toda clase de dificultades, el regadío obligatorio de nuestros campos; la necesitamos para destruir con mano de hierro a los conventillos insalubres; la necesitamos, en una palabra, para abrir las vías del progreso económico de la República y del bienestar social de nuestros conciudadanos. He aquí la única dictadura que puede pedir una República verdaderamente democrática y progresista”¹⁷.

Estas palabras de Subercaseaux sintetizan y aclaran el pensamiento de muchos. Reflejan el anhelo de una autoridad realizadora y, a la vez, están señalando nuevos campos para la acción del Gobierno: una redefinición de éste.

Finalmente, la tecnificación del Estado se manifestaba también como una reacción frente a la lenidad parlamentaria, a la vez que estaba llamada a constituir un complemento necesario para un ejecutivo fuerte y con más atribuciones. Se vinculaba esta tecnificación a la necesidad de contar con ministros idóneos y estables en sus cargos.

Pero, en el anhelo tecnificador se manifestaba otra faceta, cual era la del Estado tecnificador. Es decir, un Estado no sólo guiado por hombres

¹⁶Vargas, Juan Eduardo: “Notas sobre el pensamiento político de Pedro Montt”, en *Estudios de Historia de las Instituciones Políticas y Sociales* 2, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile, Santiago 1967 pp. 271-297.

¹⁷Subercaseaux, *op. cit.*

técnicos en sus materias, sino particularmente preocupado de formar nuevos técnicos, preparados en los adelantos de las nuevas ciencias, y capaces de enfrentar con criterio realista y eficaz los problemas de los diversos ámbitos de la vida nacional¹⁸.

Así entonces, funcionarios técnicos y política tecnificadora para darle autoridad al gobierno y, de aquel modo, hacer realidad el fortalecimiento económico nacional y lograr el bienestar para los chilenos. Estos cuatro rasgos configurarían lo que a partir de la década de 1920 se llamó “Estado Moderno”.

Esta posición, que exaltaba la activa participación del Estado en lo económico y en lo social, se afirmaba en numerosos tratadistas que, desde las décadas finales del siglo XIX, propugnaban esta participación del Estado. Consideraban a éste como una entidad benéfica para el gran número de las personas anónimas y fundamental para hacer de una nación una gran potencia. El ejemplo de la Alemania de Bismarck y de los Estados Unidos de Norteamérica influía poderosamente. Generalmente ha sido denominada “socialismo de cátedra”: Socialista, por la preponderancia que le asignaba al Estado como representante de los intereses colectivos, y de cátedra, por no ser revolucionaria. En el fondo, se trata de una proyección del “Positivismismo” de Comte en lo que al papel del Estado se refiere¹⁹.

En Chile, la personalidad de Valentín Letelier tuvo un papel destacado en la difusión de estas ideas. Fue una de las personas que más se destacó en el cultivo de la filosofía positiva de Augusto Comte. Además, recibió el influjo de la Alemania bismarckiana, por cuanto residió en Berlín entre 1880 y 1884, como secretario de la Legación chilena. A su regreso al país, desde su cátedra de Derecho Administrativo en la Universidad de Chile, divulgó este nuevo concepto de la acción del Estado, que significaba una reacción contra el individualismo prevalente²⁰.

¹⁸Soto, Jorge, *op. cit.*, capítulos inéditos.

¹⁹Soto, Jorge, *op. cit.*, Passim, y Ovalle, Christian, “La Idea y concepto de Progreso en tres pensadores americanos: Justo Sierra, Valentín Letelier y José Ingenieros. 1867-1925”, Tesis para optar al grado de Licenciatura en Historia, Instituto de Historia, Universidad Católica de Chile, trabajo del cual fui su profesor guía.

²⁰La influencia de Comte en Letelier podría testimoniarse también por su esmero en dominar el francés, hecho que contrasta con su desdén hacia la lengua alemana, que no aprendió a pesar de su residencia en Berlín.

Para él, la labor del catedrático consistía en educar hombres de Estado²¹. Consideraba que un gobierno liberal era aquel que preferentemente estimulaba el desarrollo de la cultura moral, difundiendo las modernas doctrinas de la ciencia y de la filosofía; así, los pueblos serían libres por el desarrollo vigoroso de la personalidad humana y de las fuerzas sociales, "...por la originalidad y la potencia creatriz del espíritu..."²². La finalidad de la política consistiría en satisfacer las necesidades sociales procurando el perfeccionamiento humano y el desarrollo social²³.

De aquí derivaba la necesidad de libertad y de autoridad. La primera para incrementar las potencias del espíritu y, la segunda, como herramienta para el desarrollo de la cultura²⁴. Es decir, esta combinación permitía desarrollar armónicamente lo individual y lo colectivo, polos que no los veía contradictorios en ningún caso, sino al revés, formando un "...poder progresista, que podemos templar y moderar a voluntad, cual es el Estado"²⁵.

Este último, reafirma Letelier, "...sobre todo el Estado contemporáneo, encargado de reorganizar a la larga radicalmente la sociedad, debe fomentar, proteger y dirigir el desarrollo de todos los intereses sociales"²⁶. Para lograr esta finalidad ponía especial énfasis en la educación²⁷.

Simultáneamente, y coincidiendo en el enfoque positivista, el mexicano Justo Sierra, destacada figura del Porfiriato, defendía el presupuesto de Instrucción Pública afirmando que "...los ramos de hacienda, de gobernación, de guerra y de justicia representan los elementos del orden de la sociedad; los ramos de fomento y de instrucción pública representan el elemento de progreso". Explicaba esto último señalando que "...los ramos de fomento y de instrucción pública están en sus fases más principales representando el progreso humano en su parte material como en su parte intelectual..."²⁸.

²¹Letelier, Valentín: *La Tiranía y la Revolución*, Santiago, Imprenta Cervantes 1891, p. 5.

²²Letelier, V.: *Ellos y Nosotros, o sea los liberales y los autoritarios*. Imprenta "El Sur", Concepción 1893, p. 18.

²³Letelier: *Ellos y Nosotros*, p. 38.

²⁴Letelier, *ibidem*, pp. 15-16.

²⁵Letelier, *ibidem*, p. 13.

²⁶Letelier, "La instrucción de la mujer", en *La lucha por la cultura*, Santiago, Imprenta Barcelona, p. 283.

²⁷Letelier, "El Estado y la Educación Nacional" en *La lucha por la cultura*, p. 43.

²⁸Sierra, Justo: "El presupuesto de la instrucción pública", intervención en la Cámara de Diputados, el 24 de mayo de 1881, en *Obras completas del maestro Justo Sierra*, ed. Manuel Mestre, Universidad Nacional Autónoma de México, 1948, tomo V, p. 56.

De este modo, la intervención del Estado era vista como un fundamento esencial para lograr el progreso futuro de los pueblos, idea que se fue afianzando durante las dos primeras décadas del siglo XX hasta que, a partir del gobierno de Ibáñez, se comenzó a configurar el “Estado Moderno”.

III. *EL ASCENSO DE LOS INGENIEROS*

A comienzos del siglo XX el campo laboral de estos profesionales se ubicaba principalmente en la Dirección de Obras Públicas y en el Departamento de Vías y Obras de los Ferrocarriles del Estado, ambas reparticiones fiscales. Posteriormente accedieron a las demás reparticiones de los Ferrocarriles. También se exigió a los contratistas no profesionales de obras ferroviarias la contratación de ingenieros para las construcciones y tendidos de líneas férreas.

En la segunda década del siglo, el Gobierno emprendió grandes obras portuarias y algunas otras de regadío, lo cual amplió su campo de ejercicio profesional. Simultáneamente, en la minería, se les abrió un campo ocupacional en las Oficinas Salitreras pertenecientes a accionistas chilenos y en la expansión de las explotaciones carboníferas, debido a las urgencias producidas por la Primera Guerra Mundial. También en el campo de las industrias manufactureras comenzaron a ser contratados como técnicos, luego administradores de plantas y, finalmente, como gerentes.

En la década de 1920, la electrificación del ferrocarril de Valparaíso a Santiago (estatal) planteó un nuevo desafío profesional, ampliando enormemente el campo de la electricidad. Esto último llevó a muchos de ellos a viajar a EE.UU. y a Alemania, principalmente, con el objeto de interiorizarse en las más modernas tecnologías de entonces.

Finalmente, al reorganizar Ibáñez la Administración Pública en 1927 en concordancia a las ideas del “Estado Moderno”, dio especial realce al papel de los ingenieros. Para ese entonces, muchos de ellos habían accedido a los Directorios de numerosas empresas privadas de diversa índole²⁹.

²⁹ *Anales del Instituto de Ingenieros de Chile (AIICCh)*, ene-feb. 1925, p. 5; marzo, 1928, p.156; marzo 1940, p. 142.

Este rápido ascenso en la estimación pública, coincidentemente con la difusión de la nueva tecnología del Estado Moderno, los llevó a percibir que estaban llamados a un protagonismo ineludible en la sociedad de entonces. Tanto los *Anales* del Instituto de Ingenieros, como el *Boletín* de la Sociedad de Fomento Fabril, y el *Boletín Minero* de la Sociedad Nacional de Minería, contienen numerosas referencias al respecto.

En ellos resalta muy marcadamente la conciencia de su primacía en las cuestiones técnicas, tanto estatales como particulares. Se consideran los técnicos por excelencia. Por este motivo solicitaron que por ley se prohibiera el uso del título de ingeniero a las personas no tituladas en las universidades. También solicitaron que por ley se exigiera que las oficinas salitreras se pusieran bajo la dirección de ingenieros universitarios³⁰.

Pero, más importante que lo anterior, es subrayar que –por la época que vivían– se sentían llamados a una misión más amplia. Percibían que a la universidad le correspondía un papel importante en formarlos para abarcar estos horizontes a que la época los empujaba premiosamente y que nadie, fuera de ellos, podía responder más adecuadamente, pues el desarrollo técnico produciría una transformación en los métodos de gobierno y de administración, buscando procedimientos más racionales: “Es a la ingeniería a la que toca prepararse, armarse de la ‘competencia’ administrativa, en adición a la meramente técnica, para cuando llegue el día en que el interés nacional exija... que se opere la substitución del ‘Gobierno por las competencias’ al ‘Reino de la incompetencia’. A la Universidad de Chile le toca ir introduciendo en los futuros planes de estudio los elementos adecuados a que los titulados en Ingeniería salgan de sus aulas con la preparación cívica –además de la profesional– que los habilite para tomar la parte que debe corresponderles... en la alta dirección de todas las actividades nacionales”³¹.

Echan de menos cursos de economía política que los prepare para tomar en las industrias el lugar directivo que les corresponde³². De sociología, “...que os haga conocer los problemas de la clase trabajadora con que tendréis que contar para acometer cualquier empresa de importancia...”³³.

³⁰*AICh*, ene. 1927, pp. 16-33 y abril 1927, pp. 125-126.

³¹Bertrand, Alejandro: “Evolución de la ingeniería en Chile” en *AICh*, jun. 1920, pp. 279-280.

³²Torres Boonen, Jorge: “Necesidades de la enseñanza técnica”, en *AICh*, ag. 1918, p. 345.

En el mismo número artículos análogos de Miguel Letelier y de Eleazar Lezaeta, pp. 372 y 374.

³³Hoerning, Carlos: “El ingeniero ante la opinión pública”; en *AICh*, ene. 1917, p. 18.

Así, el conocimiento de estas realidades les evitaría caer en “utopías demasiado bellas”³⁴ pero irrealizables, pues saben que además de sus conocimientos específicos, poseen condiciones derivadas de su educación que les otorga un carácter previsor y “...el hábito de trabajar hasta asegurar los resultados satisfactorios”³⁵.

Este superar los vacíos de su formación los habilitaría plenamente para acometer la misión que les correspondería en la sociedad moderna: “...un país no sólo es grande cuando es capaz de defender sus derechos en el caso de un conflicto armado, sino también cuando sabe labrar su bienestar durante los días de paz y procura avanzar con la mayor rapidez por la senda infinita del progreso humano para obtener la suma mayor de prosperidad colectiva en el menor tiempo posible. Entre los soldados de esta cruzada hacia la conquista del porvenir figuran, a la vanguardia, los ingenieros”³⁶.

En 1925 los ingenieros homenajearon a su colega Francisco Mardones quien, como Ministro de Obras Públicas, había logrado el despacho de la Ley General de Ferrocarriles, la Ley Orgánica de la Dirección de Obras Públicas y la de construcción de puentes carreteros. En aquella ocasión el homenajeadó respondió: “No creáis que esta legislación que aplaudís, es el fruto de la labor de un solo hombre; no, ella es la ofrenda que a la patria ofrece el espíritu profesional de los ingenieros, que ha inspirado esas leyes, que presidirá su aplicación y que hará deducir de ellas los mejores beneficios para la colectividad”³⁷.

En 1927 el Ministro de Hacienda adoptó como política el llevar a ingenieros a los altos cargos de la Administración Pública y solicitó al Instituto de Ingenieros de Chile el estudio de diversas materias que preocupaban entonces al gobierno³⁸.

Frente a dicha actitud gubernativa, el Instituto respondió a los elogios del Ministro, señalando que los profesionales de la ingeniería “...están siempre listos a prestar [su colaboración] a toda obra de acción ejecutiva que, prescindiendo de estériles doctrinas políticas o sociales, se dirija francamente a la reconstrucción económica del país y al incremento de la riqueza

³⁴ *AICh*, marzo 1923, “Exmo. ingeniero don José Serrato, presidente del Uruguay”.

³⁵ Mardones, Francisco: “Educación de los Ingenieros”, en *AICh*, oct. 1927, pp. 586-590.

³⁶ Leighton, F.G.: “Perfeccionamiento del ingeniero”, en *AICh*, feb. 1924, p. 65.

³⁷ *AICh*, sep. 1925, pp. 474-475.

³⁸ *AICh*, dic. 1927, p. 617.

pública”³⁹. Y al responder a las inquietudes planteadas, agregó “...ponemos a las órdenes de los patrióticos propósitos de los poderes públicos todas nuestras ideas, toda nuestra voluntad, todos nuestros conocimientos y toda nuestra experiencia en los problemas técnicos, que se entrelazan desde su origen, en su desarrollo y en su finalidad con cuestiones de interés general, que son preocupación principal de los gobiernos progresistas y previsores... [pues los ingenieros] pueden, con cabal conocimiento de las cosas, con absoluto desinterés, con abnegado patriotismo, indicar los rumbos que la seguridad y el éxito requieren”⁴⁰.

Ramón Salas Edwards, uno de los más prestigiados ingenieros de comienzos del siglo, señaló en 1929, con motivo de la inauguración de los nuevos edificios de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Chile, lo que él denominó “La misión integral del ingeniero”⁴¹. En dicha ocasión señaló que los estudiantes de ingeniería debían prepararse “...para el cumplimiento integral de su misión de progreso y nacionalismo”, por cuanto a ellos les correspondía hacer de Chile una nación moderna y progresista:

“Todo cuanto se refiere a la riqueza, todo lo que significa civilización y progreso se debe a los sabios y a los ingenieros... Si los mejores ingenieros chilenos se dedicaran con energía a esta tarea de desarrollar el comercio y la industria, harán una obra de salvación nacional; traerán mayor suma de bienestar para todos y nacionalizarán la industria y el comercio... ¿cómo deben prepararse los ingenieros chilenos al cumplimiento integral de su misión? Creo que la preparación primera y la más eficaz es la formación de la conciencia de esta misión y que la formación de esta conciencia ha de comenzar en el individuo y coronarse en la colectividad”.

Terminaba Salas Edwards invitando “...a pesar que junto con la crisis visible del parlamentarismo seductor, pero estéril, han hecho crisis también en todo el mundo los cascabeles vacíos incapaces de cultivar las ciencias positivas.

“Las más grandes universidades las presiden hoy matemáticos, la más

³⁹ *AIICH*, dic. 1927, p. 615.

⁴⁰ *AIICH*, mayo 1928.

⁴¹ *AIICH*, jul. 1929, pp. 321-327.

grande República de la historia la preside Hoover, un ingeniero sin otro antecedente que su talento y energía, más pronto podría la humanidad olvidar la guerra europea que el nombre de Einstein.

“Si estos siglos son de la electricidad y las antenas, del radio y de los aviones, derecho tienen los ingenieros a enderezar la cerviz doblada ante el tablero de proyectos y mirar el sol”.

En resumen, Salas Edwards señalaba una misión de modernidad, progresista y nacionalizadora, a partir de su condición de técnicos. En su horizonte espiritual, los ingenieros aparecían como artífices del mundo moderno que se vislumbraba entonces.

Con posterioridad siguieron apareciendo estos testimonios, que llamaban a los ingenieros a pensar en los amplios horizontes de la sociedad toda. “El ingeniero de minas es un verdadero creador de riquezas”⁴². “Los principales problemas de la actualidad son de carácter económico-social, y que para su estudio y acertada solución se requiere, a veces imperativamente, poseer los conocimientos de la profesión del ingeniero”⁴³. “El problema actual más importante en todos los países del mundo, incluso Chile, es el de la aspiración de las grandes masas a un mayor bienestar económico...¿Cuál de las profesiones liberales está llamada a desempeñar un rol preponderante en la marcha futura de la humanidad? No creo que me ciegue el amor a mi profesión, al sostener que al ingeniero le tocará actuar en forma destacada y decisiva en la solución de ese problema fundamental y de muchos que de él se derivan”⁴⁴.

Para cerrar este acápite, es preciso señalar ciertos testimonios de esta plenitud a que los ingenieros creían haber llegado y que los colocaba ante tan trascendente misión frente al país. Constituyeron expresiones de una conciencia que se congregaba institucionalmente en el Instituto de Ingenieros de Chile. Estos fueron: la “Medalla de Oro”, galardón destinado a destacar cada año al más destacado ingeniero (1931); la *Historia de la Ingeniería en Chile*, obra del ingeniero Ernesto Greve, a petición del

⁴²Muñoz Cristi, Jorge: “Breves consideraciones sobre el estudio de la ingeniería de minas”, en *Boletín Minero*, publicación de la Sociedad Nacional de Minería (SONAMI), ag. 1935, p. 404.

⁴³Mardones, Francisco: “Ingenieros en la Dirección de Negocios Públicos”, en *AICh*, nov. 1937.

⁴⁴Hoerning, Carlos: “Papel de los ingenieros”, en *AICh*, mar. 1940.

Instituto de Ingenieros (1938); el “Who’s Who (Guía Profesional de la Ingeniería en Chile)” (1939); y el “Primer Congreso Sudamericano de Ingeniería”, realizado en Chile con motivo de los 50 años del Ministerio de Obras Públicas y del Instituto de Ingenieros (1939). Todos estos testimonios nacieron de los ingenieros para destacar su trascendencia en la vida nacional y, particularmente, en la etapa de modernidad que se abría en aquellos años⁴⁵.

IV. TECNIFICACION Y PLANIFICACION

La tecnificación gubernativa fue planteada como una reacción contra los excesos de la politización a que había llevado el régimen parlamentario de gobierno imperante en Chile y fue difundida por los representantes de las tendencias ideológicas originadas en el positivismo.

Estos nuevos postulados concitaron una adhesión generalizada entre los ingenieros porque, como se ha visto, ellos se sentían los técnicos llamados a reemplazar a los políticos en la conducción nacional. Pero, a su vez, agregaron un aporte decisivo para la posterior concreción de estos postulados: la planificación, como una herramienta eficaz para lograr resultados concretos y benéficos al más corto plazo.

En una manifestación ofrecida por los ingenieros a sus colegas que eran parlamentarios se les señalaba que la ciencia formaría “...un nuevo núcleo de fuerzas vivas que tal vez lleguen a constituir con el tiempo una palanca dirigente con rumbos distintos de los que actualmente les imprimen a la marcha del país los llamados programas políticos de los partidos... [ustedes] son los llamados a iniciar este movimiento en la transformación de los programas que trabarán la lucha en campos más fértiles y fecundos, revolucionando las viejas tendencias que nos sujetan a un carro que no camina y que ya es tiempo de ir pensando en abandonar”⁴⁶.

Más adelante el presidente de la Sociedad de Fomento Fabril expresaba su temor que aún se demorara en difundirse “...como un axioma...” el hecho

⁴⁵Ibáñez, Adolfo: “Los ingenieros...” pp. 55-57.

⁴⁶*AICh*, jul., ag., sept. 1915, p. 207.

que los servicios técnicos debían conducirse técnicamente, eliminando la injerencia política, considerada como una influencia bastarda⁴⁷.

Fue así como comenzó a plantearse la necesidad de organizar planificadamente diversos aspectos de la vida nacional. Así, respecto de la minería, Javier Gandarillas planteó la necesidad de crear un cuerpo permanente de ingenieros de minas, para abocarse al estudio de esa rama económica con el objeto de organizar y orientar la acción del Estado en ese campo. Además, lo veía como una escuela forjadora de los futuros empresarios mineros⁴⁸.

Gandarillas logró su objetivo en 1918, con la creación del Servicio de Minas y Geología del Estado, organismo del cual fue su primer Director. Simultáneamente fue elegido Presidente de la Sociedad Nacional de Minería (SONAMI), organismo gremial que agrupaba a los empresarios mineros, cargo que mantuvo hasta 1933.

En esos mismos años, Santiago Marín Vicuña, junto con abogar intensamente contra la venta a empresas extranjeras de los grandes yacimientos de hierro y de cobre, señalaba la necesidad que se dictara una legislación caminera que abarcara un plan completo, con el objeto de ir, paso a paso, realizando las obras definitivas y evitando las improvisaciones que en el corto plazo eran baratas⁴⁹. Lo mismo se planteaba para los puertos comerciales y para los ferrocarriles⁵⁰.

En el campo de la agricultura, se postulaba también la necesidad de "...una oficina administradora..." preocupada de perfeccionar toda la producción, el crédito, los nuevos cultivos y los impuestos, con el objeto de fundar una "política agraria"⁵¹. Por otro lado, se postulaba la creación de una "Oficina Nacional de Riego" que estudiaría y ejecutaría las obras respectivas, sometiendo a sus dictámenes a las numerosas asociaciones de canalistas⁵².

⁴⁷ *AICh*, ab. 1919, p. 190.

⁴⁸ *Boletín Minero*, SONAMI, mar.-ab. 1917, p. 166 y sep.-oct. 1916, p. 364.

⁴⁹ *AICh*, oct. 1917, pp. 433-434.

⁵⁰ Simón, Raúl: "Administración de puertos", en *AICh*, nov. 1918, p. 486; Leighton, F.G.: "Plan general de vías de transporte" en *AICh*, dic. 1924, pp. 727-728.

⁵¹ Gandarillas, Javier: "Lugar que ocupan los cultivos de riego en la agricultura de varios países", en *AICh*, jun. 1916, p. 221.

⁵² Decombe, A. Inspector General de Riego: "El proyecto Silva Somarriva sobre Ley General de Regadío", en *AICh*, ab. 1923, pp. 243-244.

Incluso en el campo de las habitaciones populares se sostenía que “...el Estado debería tomar alguna injerencia en el modo cómo los habitantes utilizan los servicios higiénicos y en la limpieza de las habitaciones. No se debe tener la libertad de vivir en la inmundicia, es indispensable que la Inspección Sanitaria intervenga para impedir que el vecino inmundo contamine al vecino aseado..., es menester que el Estado intervenga y se disponga el aseo obligatorio”⁵³.

Durante 1927 numerosos ingenieros fueron llamados por el gobierno para ocupar altos cargos en la Administración Pública. La idea era configurar un cuadro selecto de técnicos que tuvieran a su cargo la planificación y la realización de un ambicioso proyecto de gobierno, que debía conducir, precisamente, a la estructuración del “Estado Moderno”,

Los principales cargos asignados a estos técnicos fueron: Contralor General de la República, Rodolfo Jaramillo Bruce; Director de la Oficina del Presupuesto, Raúl Simón Bertrand; Superintendente de Seguros, Guillermo del Pedregal Herrera; Superintendente de Aduanas, Javier Herreros; Director de Impuestos Internos, Carlos Ramírez Figueroa; Superintendente del Salitre, Edmundo Delcourt; Director de la Oficina de Aprovisionamiento del Estado; Jorge Poblete Manterola; Jefe del Departamento de Industrias Fabriles del Ministerio de Fomento, Marcos Orrego Puelma; Jefe del Departamento de Comercio del Ministerio de Fomento, Desiderio García Ahumada⁵⁴.

El primer paso de este equipo lo constituyó la configuración de un vasto “plan de obras públicas”. El Instituto de Ingenieros lo celebró como un acontecimiento de “trascendencia extraordinaria” para la ingeniería nacional, motivo por el cual le dedicó un amplio comentario en los *Anales*.

Dicho plan surgía de la necesidad de un gobierno moderno de cimentarse en un programa constructivo, que prescindiera de doctrinas estériles y cuyas obras se proyectaran más allá de las pasiones políticas. Financieramente,

⁵³López y López, José: “Los servicios higiénicos y la habitación económica”, en *AICh*, mar. 1924, pp. 141-142.

⁵⁴Archivo Contraloría General de la República. Decretos de nombramientos 1591; 991; 2850; 2081; -;- ; 2958; 1434; 1434; respectivamente. Ramírez fue nombrado el 7-4-27, y Delcourt el 17-3-27. El nombramiento de Jaramillo es del 5-1-28. Todos los otros son de 1927. La carta del ministro de Hacienda donde se mencionan estos cargos es del 12-1-28 y apareció publicada en el número de diciembre de 1927 de los *AICh*.

dicho “plan” se afianzaba en la idea que la realización de las obras propuestas produciría un crecimiento económico que redundaría, a su vez, en mayores ingresos fiscales y así pagar el empréstito que sería necesario contratar. Abarcaba seis puntos: Regadío, Ferrocarriles, Puertos, Alcantarillado y Agua Potable, Edificación y otras Obras y Adquisiciones⁵⁵.

En el fondo, se trataba de invertir en servicios básicos para facilitar las condiciones en que se desempeñaba la vida económica de la sociedad, a la vez que atacaba problemas de salubridad que tenían fuerte incidencia en el rendimiento de la población. Más allá de su ejecución, entrabada por múltiples problemas (la realidad siempre es más compleja), su trascendencia radica en constituir el primer esfuerzo de envergadura en materia de planificación, planteada y conducida por un grupo de técnicos cuyas edades oscilaban alrededor de los treinta años. Con él comenzaban a hacerse realidad los anhelos y las proposiciones que durante más de una década se habían ido planteando.

El organismo eje para concretar estas ideas debía ser el Ministerio de Fomento, creado especialmente en septiembre de 1927. Sin embargo, la dependencia del Ministerio de Hacienda de muchos de estos funcionarios produjo una situación que restó a Fomento gran parte de su significado⁵⁶.

Con todo, el afán planificador no se desvaneció y continuó buscando un cauce institucional para llevar a cabo la idea de un plan integral. En 1930 se reestructuró la Dirección General de Obras Públicas, dividida en cinco Departamentos: Arquitectura, caminos, ferrocarriles, hidráulica (servicios sanitarios), riego y Secretaría General. El Director General de esta repartición tuvo atribuciones de Ministro de Estado, pues podía firmar Decretos Supremos con el Presidente de la República, lo que lo transformaba en un “...Ministro sin cartera, de carácter técnico ajeno a toda injerencia política”⁵⁷.

⁵⁵*AIICH*, dic. 1927, pp. 618-624.

⁵⁶El Ministerio de Fomento fue creado por Decreto Supremo N° 6573 de 29-9-27, con los servicios dependientes del ex Ministerio de Agricultura, Industria y Colonización, y la Inspección General de Caminos, Puertos y Vías Fluviales. Valencia A., Luis: *Anales de la República*, Ed. Andrés Bello, Santiago, 1986, 2ª ed., p. 574.

⁵⁷Finlay, Samuel: “La Dirección General de Obras Públicas en el año 1930”, en *AIICH*, ab. 1931, p. 212.

Este anhelo de un organismo público, de carácter eminentemente técnico y ajeno a las presiones indebidas de la política partidista, constituiría una constante durante la siguiente década, hasta concretarse, finalmente, en la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) en 1939. En el intertanto, dicha idea, impulsada tenazmente por las entidades gremiales privadas, se desvió hacia la constitución de un “Consejo de Economía Nacional”. Finalmente, en la CORFO de 1939 concluyeron ambas proposiciones: la tecnocrática burocrática y la tecnocrática gremial, en una forma armónica y operativa⁵⁸.

Todas estas ideas se habían originado en ejemplos y en postulados venidos desde Europa y desde EE.UU. y la realidad y las circunstancias nacionales les habían ido dando un cuño relativamente singular. Los acontecimientos mundiales siguieron gravitando en estos anhelos tecnocráticos planificacionistas. La configuración de la Unión Soviética y la confección de sus planes quinquenales no pasaron desapercibidos.

El ingeniero Bruno Leuschner –un hombre más nacionalista que socialista– llamaba la atención sobre este plan y exhortaba a sus colegas a “...conseguir que nuestro país... emprenda la realización de un plan de fomento de la producción, en proporción con el Plan Ruso”. Un año más tarde, el mismo Leuschner insistía “...que nosotros tenemos mucho que aprender de ese nacionalismo (ruso), sin que para la adopción de algunas de las medidas ofrezca la menor importancia la forma de gobierno imperante”⁵⁹.

Desde fines de 1930, el país se veía fuertemente afectado por la crisis financiera internacional, a la cual se sumaba la crisis comercial del salitre, debido a que los alemanes habían logrado, finalmente, producir abonos nitrogenados sintéticos más baratos que el producto natural chileno. La suma de ambas crisis tuvo efectos devastadores en nuestro país.

Con este motivo, numerosos ingenieros propusieron durante los años 1931-1932 diferentes ideas para lograr el resurgimiento económico nacio-

⁵⁸Ibáñez, Adolfo: “Los ingenieros...”, pp. 76-90; allí se expone el camino hacia la CORFO a través de los esfuerzos por hacer realidad operativa a los sucesivos consejos de Economía y sus antecedentes corporativistas.

⁵⁹Leuschner, Bruno: “Algunos datos relativos al plan quinquenal ruso”, en *AIICb*, jun. 1931, p. 324 y luego en *AIICb*, ag. 1932, p. 305.

nal. El común denominador de estos planteamientos radicaba en la planificación estudiada y realizada por organismos técnicos y autónomos. A planificación sectorial, organismo sectorial; a planificación integral, organismo nacional.

A modo de ejemplo cito de C. Solís de Ovando, su artículo “Racionalización de la Producción”: “El ministerio de Fomento sería el encargado para llevar a efecto el plan de resurgimiento nacional, asesorado por el actual Consejo de Economía, que sería su consultor. Así como la Dirección de Obras Públicas estudió un plan general en todo el país para ejecutar todos aquellos trabajos que contribuyeran más directamente a su progreso, así también se estudiaría un plan de producción nacional, por intermedio de un organismo técnico...”⁶⁰.

Estos planteamientos, no obstante ir afinando las ideas de las cuales surgió la CORFO en 1939, no fueron generando una disciplina adecuada para estudiar planes concretos, ni menos para encarar su realización sorteando todas las dificultades que pudieran surgir.

V. EL PLAN ELECTRICO Y LA CORPORACION DE FOMENTO

En materia de planificación destaca particularmente, durante la década de los años treinta, el estudio de un ambicioso plan de electrificación nacional y su difusión bajo el título de “Política Eléctrica Chilena”. No está de más decir que su ejecución comenzó a fines de 1939, en el seno de la CORFO, y que su realización ha cubierto las décadas siguientes, hasta el presente.

Este proyecto se inició en 1932, cuando Reinaldo Harnecker von Kretschmann –profesor de Electrotecnia de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Chile– convocó a un reducido grupo de ingenieros para estudiar el problema eléctrico del país⁶¹.

El análisis de este grupo se dio a conocer públicamente en un ciclo de conferencias pronunciadas en el Instituto de Ingenieros a fines de 1935, las

⁶⁰Solís de Ovando, C.: *AICh*, jun. 1932, p. 196. También Corona, F.F.: *AICh*, nov. 1931, pp. 572-574; Ponce de León, Carlos: *AICh*, jul. 1937, p. 220.

⁶¹Harnecker, Reinaldo: “Chile y su electrificación”, en ENDESA, 2º Programa de Desarrollo de Ejecutivos, Santiago, 1978.

que fueron publicadas en sus *Anales* y reunidas en una edición aparte a comienzos de 1936⁶².

El trabajo está dividido en dos partes: “Estudios generales” y “Plan de electrificación del país”. En la primera se analizan todos los aspectos vinculados al problema eléctrico y en la segunda exponen la forma concreta que permitiría traducir estas ideas en una realidad tangible.

A pesar que estas materias se exponen muy técnicamente, la “Introducción” a la primera parte entrega la tónica que caracteriza al trabajo en cuestión. Se señala como “axioma indiscutido” que la electricidad está tan ligada al progreso y bienestar humano como la alimentación, el vestuario y la vivienda. A continuación, se afirma que esta energía abre campos hacia horizontes insospechados; que económicamente constituye una materia prima tan esencial, que no puede ser objeto de lucro, ya que constituye un “artículo de primera necesidad”; y que socialmente es de “extrema necesidad pública”, por lo que debe ser explotado por el Estado o por particulares estrictamente reglamentados. Terminan citando a Mussolini (sin referencia bibliográfica) para respaldar lo dicho anteriormente.

Lo señalado apuntaba a desarrollar un programa político que tenía en la electrificación su fundamento. De aquí que concluyeran planteando la creación de una empresa eléctrica, que constituiría el organismo técnico-administrativo para realizar dicho programa.

En los cinco primeros capítulos de esta primera parte se recalcaba el hecho que el Estado ejecutara esta política para que la oferta eléctrica precediera a la demanda y fuera “abundante, barata y difundida”, siguiendo la tradición de obras públicas del Estado chileno. Se señalaba la necesidad de establecer un “Plan General de Electrificación” y las ventajas que ello traería. Se reseñaban los diversos tipos de consumos, según satisficieran el bienestar o estimularan el desarrollo, y la importancia de la electrificación de ferrocarriles y de tranvías para asegurar consumos básicos, como también las industrias que podrían surgir para la materialización del plan propuesto.

El capítulo VI—Aspectos sociales y económicos— es el que más claramente deja establecido el carácter político implícito y el papel que al Estado le

⁶²*AIICH*, dic. 1935 y ene. 1936. Posteriormente publicado en Ed. Nascimento, Santiago, marzo de 1936. El análisis está tomado de esta última edición.

cabía en su realización, señalando que nada en la civilización dejaba de estar sujeto a la electricidad, lo que la hacía ser “un servicio de extrema necesidad pública”; que constituía una de las bases de la organización social, por lo que el Estado debía explotarla como “una función social preferente”, para aumentar la capacidad de trabajo y las condiciones de vida de las personas; que la expansión de la actividad económica a nuevas regiones o la intensificación de ella en lugares poblados dependía directamente de las líneas que condujeran la energía. Todo esto hacía que el abastecimiento y la distribución primaria produjeran un control sobre el país y su desarrollo futuro, que no podía estar fuera de las manos del Estado. Además, esta energía, llevada a las viviendas más modestas, produciría un efecto moral incalculable en dicha población. De este modo, la electrificación marcaría “un jalón imperecedero en la obtención de la independencia económica y en el progreso y bienestar social de todos los habitantes”.

La segunda parte del trabajo en cuestión analizaba los aspectos técnicos y financieros involucrados, además de los puntos esenciales para la organización de la empresa eléctrica del Estado. En esta materia se subrayaba la necesidad de autonomía, en sentido de evitar las intromisiones políticas y la necesidad que su conducción fuera realizada por ingenieros chilenos.

Finalmente, las conclusiones recalcaban de modo especial el trasfondo político involucrado en este estudio.

Este planteamiento produjo un gran impacto en el ambiente de los ingenieros chilenos, a raíz de lo cual surgieron algunas voces disidentes. El presidente de la Asociación de Empresas Eléctricas de Chile precisó varios aspectos, refutando la validez de numerosas aseveraciones, especialmente la repercusión del costo de la electricidad en el valor de la producción industrial, lo que tornaba irrelevante, en su opinión, la necesidad que la electrificación fuera realizada por el Estado sin fin de lucro⁶³.

En 1938, el ingeniero Hernán Edwards Sutil, cuyo nombre había sido vinculado a “Política Eléctrica Chilena”, señaló que su participación había sido tangencial y contradictoria a las ideas allí expuestas. Planteó, entonces, la necesidad de fomentar el establecimiento de numerosas centrales priva-

⁶³Huneeus, Agustín: “Política Eléctrica Chilena”, en *AIICb*, mar. 1936, pp. 139-141.

das, pequeñas y muy cercanas a los centros de consumo, para evitar los costos de transmisión en un país con baja densidad demográfica. Al Estado le asignaba un papel regulador y facilitador de este desarrollo⁶⁴.

Con motivo del Primer Congreso Sudamericano de Ingeniería, realizado en Santiago de Chile en 1939, Harnecker insistió en sus planteamientos de 1935⁶⁵. Posteriormente, a comienzos de 1939 y con motivo del inicio del gobierno del Frente Popular, una comisión designada por el Instituto de Ingenieros, a petición del nuevo gobierno, volvió a insistir en estas ideas, vinculándolas ahora a la necesidad de proteger la industria nacional de la competencia extranjera⁶⁶.

Este tema de la protección industrial no era nuevo entre los ingenieros. A comienzos de 1938 la Sociedad de Fomento Fabril había publicado un trabajo al respecto suscrito por cuatro ingenieros, quienes llamaban la atención sobre la necesidad de establecer como política de Estado la protección industrial, protección que se había ido estructurando como resultado de medidas coyunturales e inconexas y que, por lo tanto, no aseguraban que dicha protección se transformara en estable y deliberada, como palanca de desarrollo nacional. La idea central de este grupo consistía en afirmar que cualquier producción que se obtuviera en el país incrementaba la riqueza nacional, no importando su costo⁶⁷.

Esto último también tuvo contradictores, que señalaron que tanto la doctrina económica como la experiencia acumulada por los años de proteccionismo habían demostrado que esta política se traducía en un encarecimiento de la vida, que afectaba principalmente a las personas de más bajos ingresos⁶⁸.

⁶⁴Edwards Sutil, Hernán: "Electricidad y carbón", en *AIICb*, jul-ag. 1938, pp. 315-331.

⁶⁵Harnecker, Reinaldo: "Desarrollo armónico de un plan de electrificación del país, ejecutado y explotado en la generación, transmisión y distribución primaria de la energía eléctrica, por el Estado, con fines de fomento", en *AIICb*, jun. 1939, pp. 318-331.

⁶⁶Varios autores: "El problema de la energía en Chile y plan de electrificación nacional", en *AIICb*, mayo 1939, pp. 207-246.

⁶⁷Simón, Raúl; Jaramillo, Rodolfo; Müller, Walter; Izquierdo, Vicente: "El concepto de la industria nacional y la protección del Estado", en *Industria*, Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA), dic. 1938, pp. 783-803. Reproducido y extractado en *AIICb*, jun. 1939, pp. 313-317.

⁶⁸*AIICb*, sep. 1939, pp. 409-416; ene. 1940, pp. 17-30; fe. 1940, pp. 56-63; jun. 1940, pp. 259-262.

En medio de este ambiente intelectual, y con el país conmovido por el gran terremoto de enero de 1939 que había asolado una vasta porción del territorio nacional, el gobierno propuso y obtuvo la creación de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO). Respondiendo a las ideas que se venían propugnando desde la década de 1910, éste fue un organismo estatal, autónomo y orientado al fomento de la economía nacional, como herramienta para elevar el estándar de vida de la población e independizar económicamente al país⁶⁹.

Los ingenieros que concibieron este proyecto, y que condujeron a la nueva institución desde sus comienzos, se encargaron de darle el carácter técnico por el que siempre habían luchado⁷⁰. Además, se hicieron cargo de las tareas que se le habían ido señalando al Estado en este campo y se abocaron a su concreción o a su profundización, según se hubieran iniciado o no en los años anteriores⁷¹.

A diferencia de los otros organismos de fomento creados a partir de la década de 1920, la CORFO se caracterizó por ser una entidad multisectorial y con el específico encargo de establecer un plan nacional de desarrollo económico. A esto se agregó un aspecto fundamental para los tiempos que corrían: se le otorgó todo el respaldo del Estado para negociar los créditos externos. Con el inicio de la II Guerra Mundial esta posibilidad se vio restringida en el hecho sólo al Eximbank y, posteriormente, al Banco Mundial (BIRF). Este último aspecto le dio a la CORFO un protagonismo incontrastable en la vida nacional durante las siguientes tres décadas⁷².

Pero también con la CORFO culminó el desarrollo del concepto de “fomento”. En efecto, en 1927 éste se circunscribía a facilitar el acceso al crédito a aquellas empresas ya establecidas y de tamaño pequeño o mediano.

⁶⁹Ley 6.334 del 29-4-1939.

⁷⁰Rogers Sotomayor, Jorge, Consejero CORFO 1942-1945. Entrevista concedida al autor de este artículo el 20-1-82. También en: “CORFO, nacimiento con fórceps en una década difícil”, en *Panorama Económico* N° 244, Santiago, mayo 1969, pp. 9-10.

⁷¹CORFO: *Planes de Acción Inmediata*, Santiago, 1939.

⁷²Lo fundamental de la discusión parlamentaria relativa al proyecto CORFO se centró en la autorización que pedía el Ejecutivo para endeudarse con el objeto de realizar el fomento que se pretendía. Congreso Nacional, Diputados, Extraordinarias, y Senado, Extraordinarias, marzo-abril 1939.

Posteriormente, en 1934, con la creación de los Institutos de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá y de Antofagasta, se había avanzado al incluir la experimentación y el impulso a actividades nuevas, además de incluir el desarrollo de la enseñanza técnica. Con la CORFO se agregó la idea de la “planificación”, es decir, que los créditos y el impulso a actividades nuevas o establecidas se engarzaran en una planificación que abarcara a todo el país⁷³.

Este último aspecto no fue posible realizarlo dada la insuficiente información disponible entonces, motivo por el cual la acción de CORFO se orientó en torno de planes sectoriales. Sólo en 1961 fue presentado el primer plan nacional, conocido entonces como el “plan decenal”⁷⁴.

En otros aspectos, la CORFO no se diferenció mayormente de los organismos de fomento sectoriales que la habían precedido y de otros que se crearon posteriormente. Al igual que ellos, la realización de las grandes tareas encomendadas se desdibujó en parte por asumir una multiplicidad de actividades que difuminaban su línea central; se desperdigó en infinidad de créditos y acciones de fomento de pequeña o ínfima cuantía⁷⁵; y tampoco fue inmune a la intromisión de los diversos sectores políticos que veían en estas entidades provechosas posibilidades de incrementar su poder⁷⁶.

Con todo, tanto la CORFO como las otras entidades de fomento sectorial que le dieron su fisonomía al “Estado Moderno”, lograron mantener su accionar en forma constante, debido a la primacía que en ellas siempre tuvieron los “técnicos”. Y a éstos los caracterizaba el optimismo, el espíritu público, el alto nivel técnico y el apoliticismo; estos rasgos les permitió avanzar en las tareas que habían configurado⁷⁷.

⁷³Ibáñez, Adolfo: “El concepto de ‘Fomento’, una trayectoria de definición. 1927-1939” en Congreso de Ingeniería de Minas, Universidad de Atacama-Enami, Copiapó, nov. 1991, pp. 1-11.

⁷⁴CORFO: *Cinco años de labor*, Santiago 1944; y CORFO: *Programa Nacional de Desarrollo Económico 1961-1970*, Santiago, 1961.

⁷⁵Actas Consejo de CORFO 1939-1951.

⁷⁶En los Consejos de estas instituciones siempre participaron parlamentarios. Con el tiempo se desarrolló un malestar creciente contra estas “Conserjerías Parlamentarias”. Actas Consejo CORFO, N° 435, 29-12-1948.

⁷⁷Evocación realizada por Reinaldo Harnecker, contenida en CORFO, “Nacimiento...”, p. 13.

VI. CONCLUSION

El desarrollo del “Estado Moderno” constituye un planteamiento político renovador en cuanto modernizador. Al configurar una nueva modernidad, desplazó a aquella otra correspondiente a la modernidad liberal decimonónica. Si bien este proceso se manifestó en todo el mundo occidental, en Chile se expresó con la especificidad propia de un grupo singular.

Esta nueva modernidad tendió a desplazar a los grupos políticos en beneficio de los técnicos, quienes aparecían como los hombres formados en las ciencias positivas y, por lo mismo, con la idoneidad correspondiente a los nuevos tiempos.

Simultáneamente, el grupo profesional de los ingenieros sentía corresponderle la tarea fundamental en la conducción social, precisamente en función de su formación técnica. Esta autopercepción coincidía con la estimación pública que habían alcanzado, y que llegaba a su culminación durante la década de 1920.

Todo esto hizo que en los ingenieros encarnara la nueva ideología que derivaba, como un fundamento importante, de los postulados del “positivismo”. Fue así como esta élite profesional asumió las nuevas ideas y dirigió la realización de numerosas acciones que apuntaban a configurar este nuevo concepto del Estado.

Aunque ellos siempre vieron su labor como eminentemente técnica, en el fondo realizaron una destacada acción política en aras de la modernización del país. Esta nueva política reemplazó a la antigua política modernizadora. De este modo se hizo presente una de las características más acusadas del mundo moderno, cual es que las modernizaciones parecen tener un ciclo, al cabo del cual están llamadas a ser desplazadas.

Y los ingenieros, mediante la política que impulsaron, se transformaron entonces en los agentes del cambio de modernidad. Con esto quiero señalar que su acción fue mucho más allá de constituir simplemente un nuevo planteamiento político.

Para realizar esta profunda renovación a que aspiraban tanto los ingenieros como la sociedad de la época, era preciso configurar un nuevo cauce para que discurriera esta nueva política y pudiera traducirse, así, en un elemento benéfico para la sociedad, en progreso material y, tras él, en progreso moral.

Este nuevo cauce significaba un ensanchamiento de las actividades del Estado, el que se operó mediante la creación de numerosas instituciones de

“fomento” en el ámbito económico. La acción de éstas fortificaría a la nación, tanto en el plano interno como frente a las otras naciones. Además, esta fortaleza estaba llamada a producir un notorio desarrollo en lo social, que traería la paz interior y la concordia entre los diversos grupos.

No obstante que a partir de 1924 se aprobaron y se implementaron numerosas leyes e instituciones de fomento y protección social, los planteamientos de los ingenieros pusieron siempre el acento en el desarrollo de la riqueza, como la fórmula más eficaz para superar los problemas sociales.

En este sentido, las instituciones sectoriales de fomento económico creadas a partir de 1927 constituyeron la expresión más relevante –en el pensamiento de los ingenieros– que daban forma al “Estado Moderno”. En éste, lo administrativo adquiere un relieve destacadísimo. La Administración Pública será el cauce para concretar esta política, lo que significará una correlativa desvalorización del anterior cauce político-partidista-parlamentario.

Entre aquellas instituciones destaca particularmente la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), creada en 1939. Ella respondió a la experiencia acumulada en las instituciones sectoriales que la precedieron, por un lado, y al desarrollo que tuvo esta nueva ideología en esos años, por el otro. Esto último hizo que se fuera pasando de una idea de fomento “pasivo”, sólo crediticio, a otra más activa, que incorporó a la experimentación y desarrollo de nuevos procedimientos, para llegar, en una etapa más dinámica, a la idea de una planificación total como la herramienta más eficaz para lograr los objetivos deseados.

Estos objetivos –según ya se ha señalado– iban más allá de ciertos logros meramente técnicos. Apuntaban a una profunda revolución modernizadora y debían expresarse en la elevación del nivel de vida de la población y en la independencia económica del país. Para lograr estas metas, ciertamente, había que superar grandes desafíos técnico-ingenieriles, los que, sin duda, conmovían las fibras más profundas de estos profesionales.

De este modo, el esfuerzo técnico, llevado a sus más altas exigencias, se traduciría en bienestar colectivo, en fortaleza nacional; en modernidad, en último término. Para los ingenieros el desafío era enorme, pero el premio compensaba crecidamente los sacrificios. Fue así como una legión de ingenieros se movilizó, con sentido mesiánico, para conquistar las altas cumbres que se habían propuesto.